

# HOMEOPATÍA Y ACUPUNTURA



Para el fortalecimiento  
de los Servicios de Salud

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SALUD**

Existe en el mundo de la salud, una gran desinformación con respecto a algunos modelos médicos como la homeopatía y acupuntura que se practican en México en instituciones públicas y probadas, dentro del marco legal.

En México preferimos llamarlos como sistemas y prácticas clínico terapéuticos y de fortalecimiento de la salud, en lugar de los términos de medicinas complementarias o alternativas (MCA) que se utilizan a nivel nacional o internacional.

El marco legal de nuestro País reconoce a la homeopatía, acupuntura y herbolaria. La OMS cuenta con una estrategia sobre medicina tradicional, complementaria o alternativa, ratificada en la Asamblea Mundial de mayo de 2003, y suscrita por México.



El Plan Nacional de Salud 2007-2012, Instrumento rector para todo el Sistema Nacional de Salud, sustenta la política de la Secretaría del Ramo, dirigida a incorporar los procesos para Incrementar el conocimiento de distintos modelos y/o prácticas clínico terapéuticas, a fin de promover su uso seguro de acuerdo a la demanda que de ellas haga la población, fortaleciendo con ello los servicios de salud.

Subsecretaría de Innovación y Calidad  
Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud  
Dirección General Adjunta de Implantación de Sistemas de Salud  
Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural



**Vivir Mejor**

# Homeopatía

La homeopatía es un sistema médico, propuesto por el Dr. Samuel Hahnemann, en el que sus procedimientos terapéuticos se sustentan en el postulado de que lo "semejante puede curar a lo semejante", utilizando cantidades muy pequeñas de sustancias vegetales, animales y minerales, disueltas en agua y alcohol, que en dosis mayores producen los mismos síntomas de lo que se pretende tratar.

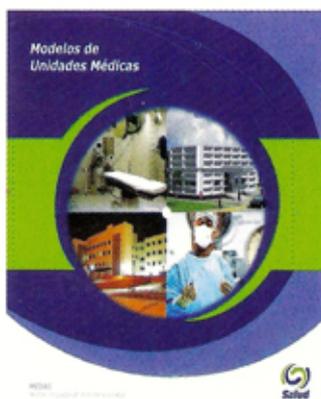
Hoy la homeopatía cuenta con un gran prestigio en los sistemas modernos de atención a la salud y se practica por profesionales en instituciones públicas y privadas, en forma segura.



El art. 224 de la LGS reconoce los medicamentos homeopáticos, contando con una Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos actualizada en 1998.

Se enseña en los niveles de Licenciatura en la Escuela Nacional de Homeopatía del IPN y en otras instituciones.

Se ofrece como servicio en el Hospital General de México, Hospital General Manuel Gea González y Hospital General Juárez de México, entre otros. Actualmente está en remodelación el Hospital Nacional Homeopático, que se constituirá en un Centro Nacional de Investigación.



La Secretaría de Salud, impulsa el fortalecimiento de la oferta, que lleva a cabo las siguientes estrategias:

- La oferta de modelos arquitectónicos de consultorios
- La definición de cuadros básicos de medicamentos homeopáticos
- La construcción de criterios y requisitos para su enseñanza
- La apertura de consultorios en los hospitales convencionales
- La identificación y reconocimiento de médicos homeopáticos

# Acupuntura

La acupuntura es un modelo clínico terapéutico, basado en la estimulación de distintos puntos del cuerpo humano, localizados en canales llamados meridianos, a través de la inserción y manipulación de agujas metálicas esterilizadas y otros métodos relacionados. Conlleva una cosmovisión integral del ser humano, emanado de la medicina tradicional china, con la aplicación de los métodos diagnósticos y terapéuticos propios sustentados en la filosofía que le dio origen.

Cuenta con respaldo legal para su ejercicio en la NOM.172-SSA1-1998.

Se enseña en los niveles de Licenciatura en la Escuela Nacional de Homeopatía del IPN y en otras instituciones Nacional y en la Universidad Autónoma Metropolitana, como Maestría en la U. A. de Zacatecas y como Licenciatura en la Universidad del Valle de Ecatepec.

Respecto del servicio se ofrece en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE y en el Centro Médico Naval, en el Centro Médico Adolfo López Mateos de Toluca entre otros.



de los Servicios del Sistema Nacional de Salud con Homeopatía y Acupuntura, para lo  
descritos en los Modelos de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud.  
meopáticos e insumos y equipos en acupuntura.  
anza en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.  
onales.  
patas y acupunturistas en los Servicios de Salud.

En México se ofrecen más de 125 prácticas terapéuticas distintas al modelo convencional, para los cuales la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural (DMTyDI) propone un modelo de validación sustentado en los criterios de *eficacia comprobada, seguridad, costo-efectividad, adherencia a normas éticas y profesionales y aceptabilidad social.*



En una encuesta realizada en 2005 por la DMTyDI en 20 ciudades del País, el 46 % refirió haber utilizado en el último año diferentes prácticas terapéuticas en su familia.

*¿Sabías que en tu unidad de salud u hospital puede haber médicos homeópatas o acupunturistas trabajando como médicos generales y que ahora pueden reconocerse como tales y fortalecer los servicios de salud? Ayuda a detectarlos e informarlos.*

**Dirección de Medicina Tradicional y  
Desarrollo Intercultural**

Si requiere más información le sugerimos  
consultar la página WEB:  
[www.dgplades.salud.gob.mx](http://www.dgplades.salud.gob.mx)  
y/o a los teléfonos: 52 11 77 47 y 52 56  
01 13 al 16 Exts.213, 270 y 309.

[medicinatradicional@salud.gob.mx](mailto:medicinatradicional@salud.gob.mx)  
[educeverhg@hotmail.com](mailto:educeverhg@hotmail.com)  
[vicente.vargas@salud.gob.mx](mailto:vicente.vargas@salud.gob.mx)